**SOLICITUD DE PAGO DE LAS AYUDAS A LAS ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS REGULADORES DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN, INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS Y CONSEJO DE AGRICULTURA ECOLÓGICA**

*(Esta solicitud y el resto de la documentación se adjuntarán a la solicitud genérica que se tramitará electrónicamente en la Web de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, procedimiento P-2333)*

D./Dª.      , provisto de D.N.I. Nº      , en representación de      , NIF      , con domicilio en      . (A efectos de notificaciones: Correo electrónico:       , Tel. móvil:      )

**DECLARA**:

* Que el Consejo por él representado va a ser beneficiario de una subvención por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para la realización de actividades de control y de promoción.
* Que se ha cumplido las condiciones para el pagode la subvención concedida en cuanto a plazos, tramitación, justificación y obligaciones del beneficiario.
* Que durante el ejercicio en curso el Consejo solo solicitó y le fue concedida la subvención que se relaciona debajo, no habiendo percibido otras ayudas económicas para los mismos gastos de las distintas administraciones públicas o cualquiera de sus organismos, entes o sociedades.
* Que el Consejo, no recibió otras ayudas de mínimis durante el ejercicio fiscal en curso ni durante los dos ejercicios fiscales anteriores (Reglamento UE, nº 1407/2013).
* Que todos los datos y documentos que acompañan a esta solicitud son ciertos.
* Que en relación al programa aprobado, a la fecha de hoy tiene concedida la siguiente ayuda pública:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DISPOSICIÓN LEGAL | SOLICITUD DE PAGO (IMPORTE TOTAL) | |
|  | Fecha | Total (€) |
|  |  |  |

**SOLICITA**:

* El abono de la subvención concedida conforme a la documentación presentada y a la normativa al respecto, mediante transferencia bancaria, en la cuenta única con Nº IBAN:
* Para lo que se aporta la documentación establecida en la orden de 17 de julio de 2017 por la que se aprueban las correspondientes bases reguladoras y en la Web de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente (www.carm.es)

**PROTECCIÓN DE DATOS:**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos es la Dirección General de Agricultura, Industria Agroalimentaria y Cooperativismo Agrario de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Su tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de potestades públicas. Sus datos van a ser cedidos exclusivamente, para el control del cumplimiento de la finalidad de la subvención y de sus condiciones, a la Administración General del Estado, para recabar los correspondientes certificados; en su caso; al FEGA y a los diferentes Órganos de Control de Subvenciones, en los términos y con las condiciones fijados en la citada Ley Orgánica. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos, en la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

La persona solicitante declara expresamente haber informado a las personas de contacto cuyos datos personales se facilitan en esta solicitud acerca de la existencia del fichero, del tratamiento, de su finalidad, de los derechos que les asisten, de la identidad y dirección del responsable del tratamiento.

Igualmente, declara que conoce las condiciones de la convocatoria y de las bases reguladoras y que cumple los requisitos establecidos en la misma y acepta las verificaciones que procedan.

Para más información sobre protección de datos, puede consultar:

[**https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m   Este enlace se abrirá en una nueva ventana**](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m)

(\*) En el caso de NO AUTORIZACIÓN O DE OPOSICIÓN a que el Órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta solicitud.

**CLÁUSULA CONSULTA DE DATOS SOLICITUD:**

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo oposición o no autorización a la consulta.

Me OPONGO\* a la consulta de datos de Identidad

Me OPONGO\* a la consulta de datos de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social

NO AUTORIZO\* la consulta de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias para solicitud de ayudas y subvenciones.

NO AUTORIZO\* la consulta de Certificación acreditativa del cumplimiento de obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Fechado y firmado telemáticamente

(Firma y sello de la persona solicitante)